

Santo Domingo de los Tsáchilas, 27 de marzo de 2019

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE
TRUCKSINTERFREIG S.A.**

GESTION ADMINISTRATIVA

Durante el periodo económico 2018 la empresa se constituyó exitosamente de forma electrónica, su escritura se celebró el 02 de mayo del 2018, ante el Dr. Oswaldo Infante Zavala, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, Se inscribió en el Registro Mercantil el 04 de Mayo del 2018.

Durante el año no se logró obtener el permiso de operación sin embargo se lograron varios contratos de transporte, La empresa labora con el permiso de operación de la accionista Viviana Clavon.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del año en mención se registraron ventas por \$ 113 170.00; A esto se restan los costos y gastos cuyo valor asciende a \$ 99 817.32 generando una utilidad bruta de \$ 13 352.86, Sobre esta utilidad se provisionó el impuesto a la renta cuyo importe es de \$ 496.41 valor que será pagado con las retenciones de renta recibidas, y adicional se reconoció el 10% de la Reserva Legal. La utilidad neta a distribuir a los accionistas es de \$ 11 570.60

Para efectos del cálculo del impuesto a la renta, nos acogimos a la rebaja de una fracción básica del impuesto a la renta por ser microempresas, el beneficio es de \$ 11 270.00 que representa para la empresa un ahorro de \$ 2479.40 de impuesto a la renta.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL

Durante el periodo económico se cumplió a cabalidad con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, esto es con las declaraciones mensuales de impuestos y las presentaciones de los anexos respectivos.

Ante la Superintendencia de compañías también se cumplió con las obligaciones societarias, y ante el Municipio de Santo Domingo se canceló exitosamente el impuesto a la patente Municipal.

No se tienen obligaciones con el IESS ni con el Ministerio de Trabajo

Una vez puesto en sus conocimientos la gestión realizada en el año, agradezco por la confianza depositada en mí, esperando que en el año 2019 la empresa obtenga el permiso de operación emitido por la ANT.

Atentamente,



Sra. Oscar Guano

GERENTE GENERAL

